

JUNTA ALCALDES PROVIDENCIA
LAS CONDES Y LA REINA
PP/AR

RESOLUCIÓN N° 005/2021

MAT.: Delegación de facultades

La Reina, 21 de diciembre de 2021

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en Sesión Ordinaria N° 260 de fecha 7 de mayo de 2001 reducida a escritura pública con fecha 13 de julio de 2001 ante la Notario Público de Santiago doña Myriam Basaul Craviolatti, Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Mendoza Morales, con el número de repertorio 1.163/2001

RESUELVO:

1.- Deléguese a partir del 21 de diciembre de 2021 en doña Nancy Cortez Alfaro; Subgerente de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, la facultad de responder bajo mi nombre y responsabilidad cualquier tipo de información solicitada a través del portal de transparencia en virtud de la ley 20.285 sobre acceso a la información pública.

2.- Incorpórese en cada respuesta que deban dar los mandatarios los datos de la presente resolución delegatoria.

3.- Notifíquese la presente resolución a todas las dependencias de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina y usuarios.

PUBLÍQUESE, DISTRIBUYE Y ARCHÍVESE,


PEDRO IVÁN PAEZ CERÓN
GERENTE



JUNTA DE ALCALDES DE PROVIDENCIA, LAS CONDES Y LA REINA

Distribución:

Gerencia
Oficina de Partes
Transparencia